

Diario de Madrid.

SANTA APOLONIA virgen y mártir.

CUARENTA HORAS en la iglesia de monjas de las Trinitarias.

SABADO 9 DE FEBRERO DE 1859.

N.º 1415.

CUATRO CUARTOS.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1859.

Servicio para el 9.

JEFE DE DIA: el teniente coronel don Manuel Carrascosa.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón lijero de Madrid.

El Excmo. Sr. capitán general de esta provincia con fecha 6 del actual me dice lo siguiente:—Excmo. Sr.—El general segundo cabo del Principado de Cataluña con fecha de 24 de enero último me dice lo que copio.—Excmo. Sr.—Habiéndose visto y fallado en consejo de guerra de señores oficiales jenerales la causa formada al teniente del regimiento provincial de Guadix don Juan Ramon Vera, en averiguación de su conducta en la sorpresa que sufrió en las inmediaciones de Bascara el día 13 de julio último, ha declarado el consejo que el acusado sufra cuatro meses de arresto en un castillo, concluidos los cuales vuelva a continuar sus servicios en su propio cuerpo, sin que le sirva de nota la formación de esta causa. Lo que manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos prevenidos en el artículo 23, tratado 3.º, título 10 de la ordenanza general del ejército. Lo traslado á V. E. para que se sirva disponer se publique en la orden de la plaza, y en su cumplimiento se verifique en la de este día.—NARVAEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Comision extraordinaria de guerra.

Para hacer mas fácil y cómodo á los contribuyentes el pago de sus cuotas, ha resuelto la comision presentar estos en tesoreria una factura de las clases de papel en que deban hacer el pago con las cantidades que arrojan, cuidando de llevar puesto el endoso á favor de la tesoreria de esta villa en los documentos que lo requieran.

Deseara la comision de evitar todo entorpecimiento á los contribuyentes que se presenten á pagar en papel sus respectivas cuotas dentro del término señalado por la ley, ha resuelto que en la oficina de su cargo se establezcan dos ó mas mesas, en las que se recibirá todo el papel admisible, con tal que venga con carpetas dobles firmadas por los interesados, de las cuales la una quedará con los documentos que presenten y la otra numerada y firmada por el oficial encargado de la mesa se devolverá á los mismos interesados se formaliza la correspondiente carta de pago, al recibir la cual podrán entregar los contribuyentes cualquier plico en metálico que hubiese.

ALCALDE PRIMERO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Debiendo prestar una declaración como testigo D. Tomas Garcia, vecino de la Orra, en un despacho que le cumplimentado, se le cita por medio de este periódico, para que se presente en mi casa habitacion, que la tengo calle de Coloreros núm. 2 cuarto principal, todos los dias de diez á doce de su mañana. Madrid 8 de febrero de 1859.—Vallejo.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

Con arreglo á la real instruccion de 1.º de marzo de 1835, se celebrará ante el señor D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia en esta corte, y escribano de número D. Francisco Montoya, el día 18 del corriente en las casas consistoriales y hora de doce á una, el doble remate de las fincas siguientes:

Que perteneció á S. Juan de la Peña.

Una pardiña, sita en los términos de Botaya y Osia, llamada de Legriso, compuesta de tierras de labor, de pasto y una porcion de leña de pino, de cabida 7 cahices de tierra y 20 de puro pasto, medida de Aragon, vale en renta segun las bases establecidas 480 rs. y un cahiz, 6 fanegas de trigo, y un cahiz, 6 fanegas de aveca, medida de Aragon, cumple su arriendo en 28 de febrero de 1840 las labores, y en 1.º de mayo del mismo las yerbas, entendiéndose en cuanto al pago de frutos en fin de setiembre, tasada en 28,500 rs.

Otra id., sita en los términos de dicho pueblo de Botaya, llamada del Seigral, compuesta de tierra de labor, de pasto y porcion de leña de pino, de cabida 26 cahices de tierra de labor y 40 de puro pasto, medida de Aragon, vale en renta segun las bases establecidas 1,360 rs. y 7 cahices de trigo, medida de id., fin su arriendo en 1.º de marzo de 1841 las labores, y en 1.º de mayo del mismo las yerbas, debiendo hacer el pago de los frutos en fin de setiembre, capitalizada en 69,000 rs.

Los Sres. intendentes de las provincias de Guadalajara y Cádiz han señalado el día 11 del corriente para las subastas de las fincas siguientes:

Provincia de Guadalajara.

Que perteneció al convento de religiosas Franciscas de dicha ciudad.

Un molino harinero en término de Cifuentes, compuesto de una piedra y 2,265 pies de terreno con diferentes habitaciones y 10 fanegas de tierra que le estan agregadas y la circundada, distribuidas en 3 de regadio, 2 de secano y 5 eriales, se halla arrendado por la tática, y produce 71 fanegas de trigo en renta, capitalizada en 56,286 rs., y está hecha postura en 141,500, sobre cuya suma ha de jurar la subasta.

Provincia de Cádiz.

Que perteneció á las monjas de la Concepcion de Vejar.

Una haza de tierra en el Parralejo, nom-

brada Ventososa, compuesta de 12 aranzadas de primera clase, 15 de segunda, 16 de tercera y 7 de infima calidad, sita en término de Vejar; tiene de carga 3 censos, el primero de 12 rs. y 18 mrs., el segundo de 14 reales 24 mrs., y el tercero de 20 rs. y 14 maravedis de réditos anuales; vale en renta 393 rs.; fin su arriendo en 29 de setiembre de este año, capitalizada en 29,500 rs.

A las monjas de la Madre de Dios de S. Lucar.

Una casa sita en S. Lucar, calle del Chorillo, esquina á la de S. Miguel, núm. 89, está ruinosa y tasada en 95,800 rs.

Debiéndose verificar dobles subastas de dichas fincas en esta corte, tendrán efecto en el mismo día á la hora de doce á una en las casas consistoriales de esta heroica villa, ante el señor juez de primera instancia de ella don Benito Serrano y Aliaga, y del escribano don Bartolomé Borreguero y Leon.

Por providencia del Sr. juez de primera instancia de esta corte D. Miguel María Duran, á consecuencia de exerto librado por el de la ciudad de Salamanca, se cita, llama y emplaza por tercer edicto á Pedro Rico Fraile, vecino de Candelario, cuyo paradero se ignora, para que en término de tres dias, contados desde hoy, comparezca en la cárcel nacional de corte; á fin de ser trasladado por tránsitos de justicia á Salamanca, con objeto de practicar ciertas diligencias en la causa que se sigue en aquel juzgado contra D. José Roman Corvo, por suplantación de pases y licencias para varios quintos; en inteligencia que de no haberlo comparecerá el perjuicio que haya lugar.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

Para el remate de una casa sita en esta corte y su calle de las Pozas, núm. 11 antiguo y moderno, manz. 499, cuadrante de sitio 1,783 1/2 pies, y ha sido tasada en 3 de diciembre del año último en la cantidad de 67,000 rs. val. á rebajar cargas; está señalada el día 16 del corriente á las doce de su mañana en las salas del tribunal, plazuela del Anjel. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribania principal del mismo, donde admitiran las que se hagan siendo arregladas.

SENADO.

Orden del día para la sesion de hoy sábado 9 de febrero de 1859.

Continuacion de la discusion sobre la totalidad del proyecto de ley para establecimiento de un consejo de estado.

ANUNCIOS.

MASCARADA.

Todos los socios que lo fueron el año pasado á la que se verificó en burros en martes de Carnaval, se servirán presentarse, si gustan, á suscribirse al villar de la Union, ca-

lle de Preciados número 15, hasta el domingo 10 del corriente y horas de las cuatro de la tarde hasta las 7 de la noche, excepto el domingo que será desde las 10 a las 2 de la tarde, para la que se ha de verificar este año. Lo que se avisa a los señores socios por ignorar sus habitaciones, siendo estenso este anuncio para los que gusten disfrutar de esta diversion.

Se desea saber donde vive doña Manuel de N., viuda de D. José Fernandez Calien que han vivido en la calle de Cantarranas, y se publica a dicha señora se sirva dejar la señas de su casa a Juanito el valenciano, que está en el primer portal de la derecha en la calle de la Montera, entrando por la puerta del Sol, para enterarla de un asunto que la interesa.

Con el fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir en el puente de madera situado en la Dársena del canal de Manzanares, por causa de hallarse ruinoso, y no conceptuarse bastante seguro para el peso de la mucha concurrencia de las personas que se reúnen en la pradera inmediata con el fin de celebrar las fiestas del Carnaval, se hallarán cerradas las puertas de dicha Dársena, y los rastrillos del indicado puente todos los días del próximo Carnaval desde el medio día en adelante. Lo que se avisa al público para su conocimiento.

SOCIEDAD MUTUA DE QUINTAS PARA LA DEL AÑO DE 1838.

En poder del presidente se hallan aun certificaciones a favor de varios señores socios que corresponden a las demarcaciones 1.^a, 2.^a, 4.^a, 5.^a, 7.^a y 10.^a, y aproximándose el sorteo de la presente quinta se servirán pasar a recogerlas.

El presidente vive carrera de san Gerónimo, núm. 48, cuarto segundo.

Los aderezos de valenciana para máscaras que los años anteriores se alquilaban en la calle del Carmen, número 4, tienda, continúan este año en el mismo sitio y términos que siempre, habiéndolos mejorado extraordinariamente: nada se puede decir en su abono; basta saber que son los más arreglados en precio, mejores y más completos que hay en Madrid, constando los regulares de las piezas siguientes: collar, arcaadas, pieza de garganta, aguja, rascamaños, alfiler, pulseras, sortijas y peine, que es la pieza más esencial del traje, habiéndolos también de mucho más lujo y adorno.

Se halla vacante la plaza de cirujano titular de la villa de Esquivias, provincia de Toledo, su población 330 vecinos, y dotación 8 rs. diarios, pagados por meses, con obligación de asistir a los partos y sangrias, quedando a favor del facultativo lo que le puedan valer los golpes de mano airada etc. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento, francas de porte, hasta el día 28 del corriente que se ha de proveer.

Se halla vacante la escuela de primeras letras de la villa de Esquivias, provincia de Toledo, su dotación 5 rs. diarios pagados por meses, y a más un cuarto todos los sábados los niños que escriban, y un ochavo los que solamente lean. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento, francas de porte, hasta el día 28 del corriente que se ha de proveer.

La persona encargada en esta corte de los asuntos de D. Vicente Cafner y Chaves, magistrado de la Audiencia de Manila, ten-

drá la bondad de dejar las señas de su casa al portero de la fonda de Europa para enterarla de un particular que interesa al expresado señor.

DIARIO DE LAS SESIONES DEL SENADO.

Se admiten suscripciones a 10 rs. al mes para esta corte, en el despacho de Jordan calle de Carretas, y se venden los números sueltos a 4 cuartos el pliego.

Academia filarmónica matritense.

Dabiendo verificarse en la noche del lunes 11 del corriente el tercer baile en el local de esta sociedad, los señores académicos se servirán concurrir a recoger así su billete personal como los dos a que tienen derecho en los días 9 y 10 desde las doce a las tres de la tarde, y desde las cinco a las siete de la misma; en inteligencia que pasado este tiempo sin reclamarios se entenderá que los han renunciado, y se dispondrá de ellos en favor de los demás. 1

TRAJES DE MASCARA.

En la carrera de S. Gerónimo núm. 26, cuarto tienda, que tiene por muestra un farol con un arlequín pintado, se alquilan TRAJES, CAPUCHONES Y DOMINOS, así de hombre como de señora, a precios muy equitativos. También se venden caretas de seda de diferentes gustos a TRES, CUATRO Y CINCO REALES.

Se necesita a censo redituable o préstamo, por el tiempo que convenga al contratista, 60,000 rs. sobre fianza libre asegurada de interés, su tasación 7,000 duros, con objeto de ampliarla. Produce 24 rs. diarios por un solo individuo, y ejecutada la obra producirá 50 rs. cada día. Tiene 100,000 pies superficiales. Hasta el reintegro se dará la administración. El memorialista de la calle de las Fuentes informará. 3

VENTAS.

GRAN PARTIDA DE PERCALES ANCHOS Y OTRA DE PAÑUELOS DE RILLO PURO.

En el almacén de géneros de la calle de Relatores, núm. 4, cuarto bajo, inmediato a la de Atocha, sigue la venta en comisión de los percales anchos de dibujos menudos y colores de moda, que por arjirle a su dueño su pronta consagración los da a los ínfimos precios de 3 y 3 1/2 rs. vara, y llevado por piezas se hará alguna rebaja; igualmente hay otra gran partida de pañuelos de hilo puro de fondos azules y pintas blancas que siempre se han vendido a 7 reales a 5 y 5 1/2, y por docenas se darán más arreglados, con otros muchos géneros sumamente baratos.

Al despacho de pescados frescos de la plazuela de S. Miguel número 9, tienda de dos puertas, postes encarnados y amarillos, acaba de llegar una partida de almejas frescas, las que para su pronto despacho se han arreglado a 4 rs. libra: atun fresco a 5 rs. libra; calamares a 6 libra; pajales a 30 cuartos; barrilitos de escabeche de media arroba a 40 reales, y otros varios pescados a precios arreglados, todo de superior calidad.

En la calle de Carretas, tienda de tiroleses, frente a la bolsa, sigue en venta el

acreditado vino aromático para nacer y fortificar el cabello, oponiéndose a los vertigos ó vahidos, a 8 reales como grande; unplasto eficaz para curar pronto y radicalmente los callos y clavos de los pies a 4 cajs; olor admirable para las uueias, pomito 8; quita el dolor aunque estén cariadas con solo oler el pomo que lo contiene; aceites superfluos de rosa y bergamota para el pelo a 3 y 4 cubetitas; tafetan anodino, muy aprobado para las sienes a 2 rs. par, quita el dolor de cabeza por fuerte que sea, proceda de cualquier causa; opiata dentrific de Guayaquil, lo más selecto para la dentadura a 4 cajs; leche cosmética clorada para blanquear; hermososa y dar lustre al cutis a 6 el pomo, y a la de color de rosa.

Se vende un caballo castaño, de cinco dedos sobre la marca, libre de requisa; sirve para silla y tiro. Está en la calle de las Minas, entrando por la del Pez, primera casa de la izquierda, al lado de la obra.

A Voluntad de su dueño se vende una casa de moderna construcción y libre disposición, tiene de sitio 4,599 pies, sin más cargas que farol y aposento, renta 2,000 y pico de reales, y se dará en 75,000 libras para el vendedor; darán razón en la calle de Leganitos, núm. 28 nuevo, tienda del maestro vidriero.

BALSAMO DE FULLORA.

Habiéndose experimentado en los hospitales de esta corte, de orden de S. M., el bálsamo anti reumático de Fullora, en varias personas de ambos sexos, unas dolientes de muchos años, y otras impedidas de todos sus miembros, quedando unas y otras enteramente sanas, y declarada ser este por los facultativos encargados al efecto, en vista de sus felices resultados, admirable, utilísimo, y tal, que entre todos los remedios conocidos ninguno le iguala en la virtud para curar los dolores de reuma, y a fin de proporcionar a la humanidad un remedio tan útil y ventajoso, y al mismo tiempo premiar la laboriosidad y celo de su inventor, se le concedió privilegio para pagarle en todos los dominios de esta Monarquía, como consta todo lo referido en dicho privilegio.

El autor para quitar todo recelo advierte que puede aplicarse sin temor, pues los ingredientes de que se compone no pueden ser nocivos a la salud, ni se ha observado que a nadie haya causado mal efecto. El mismo advierte, que atendiendo a las otras facultades de muchos, y que todos pueden proporcionarse este alivio con más facilidad, serán los botes de doce reales por llon; y que para evitar todo fraude llevarán una P. y una F., y además la aduina de la cubierta irá sellada con lacre. Se usará en la calle de Atocha, librería frente de los Cirujanos; en la puerta del Sol esquina a la calle de Preciados; en las Platerías; esquina a la plazuela de S. Miguel, y en la librería que fue de Minutris, calle de Toledo.

AJENCIA JENERAL,

calle de las Fuentes, núm. 10.

Se vende una magnífica piedra de escayola redonda, lleva de preciosos embutidos para un velador en 400 rs.; una araña de cristal grande 240 rs.

Se dará razón de un sugeto que por las circunstancias hará con la mayor equidad tableros de escayola para mesas etc., ligeros y sencillos, y demás que se le mande, sin diferenciarse del marmol en nada; también compondrá cualquier pieza de esta clase por estropeada que se halla, aunque sea con embutidos, sin que se conozca, y en esta clase de trabajo hace lo que ninguno otro.

VENTA DE BILLETES de los 200 millones de los años 1389 y 1840.

Para mayor comodidad de los contribuyentes, se ha establecido un despacho de los referidos BILLETES y á precios equitativos, en la portería de la casa núm. 103, plazuela de la Villa frente á la casa del Excmo. ayuntamiento, donde se admiten por su totalidad en pago de la contribucion extraordinaria de guerra, hasta el 22 del corriente. 2

A la posada de San Antonio, inmediata á la plazuela de Herradores, acaba de llegar un gran sortido de jamones dulces de Caidelas y Avités de superior calidad, y para su pronto despacho se dan con la equidad posible de 3 reales libra por piezas: tambien hay chorizos buenos y baratos.

A la calle de Alcalá, posada de la Encarnación, ha llegado una partida de jabon superior á 44 rs. arroba y á 16 cuartos libra; salchichon á 8 rs. libra; queso de Villalon á 28 cuartos libra; chorizos á 7 reales docena; pero limon á 12 cuartos libra y á 36 rs. arroba, y no gustando á los consumidores se les devolverá su dinero.

AGENCIA GENERAL,

calle de las Fuentes, núm. 10.

Se dará razon de quien cede una hermosa habitacion con buenos muebles, sala y alcoba, y gabinete con otra en donde pueda estar una familia ó 4 caballeros, y se dará por 12 rs. diarios. Se vende un buen tisú de tul y encaje en 200 rs.; doce cuadros á 3 reales, y un quinqué en 50.

Asimismo mesas consolas preciosas de sala á 60, 50 y 40 rs.; de despacho á 320; de 10 sillas á 160; ricamoras, muchos castres, uno de acero, cómodas, tocadores y toda clase de muebles muy baratos.

ACEITE DE BOUJIKAN PARA HACER CRECER EL PELO.

Los resultados son infalibles por los muchos experimentos que se han hecho hasta el dia. Se vende en la calle de Jacometrezo número 14, frente á la casa de las columnas, y tambien se vende el de GARAK para teñir el pelo al minuto á 16 rs. el frasquito.

Se vende por el mismo cosechero una grande partida de arroz regular, de buena calidad, no dándose menos de dos arrobas cada peso á 32 rs. nos. y llevado partida se bajará un real. El despacho solo estará abierto desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Calle de la Górguera número 1, cuarto principal.

A la plazuela de San Miguel, cajón del Andalúz, acaba de llegar una partida de queso fresco de nata del Cabrero, el que se dará á precios equitativos por libras.

A la posada de Puerta Cerrada, calle de Segovia, acaba de llegar una partida de jamones dulces de Caidelas, los que para su pronto despacho se dan á 24 cuartos libra por piezas.

LICORES SUPERIORES.

En la travesía de María Cristina, número 2, cuarto principal, se halla un completo sortido de jénero al último precio de 4 rs. botella y 2 el tresquillo, y marraquinos legitimos á 8 rs., siendo todo de superior calidad.

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño se venden los muebles de cocina, viárido, un espejo volante de caoba luna mas de vara, dos preciosos floreros, escribanía, quinqués de sala, mesa de caoba para juego cuadros, taroles de escalera, un rosario de coral engarzado en oro, pulseras de idem, aderezo de émbar y varias sortijas. Darán razon calle de la Górguera número 13, cuarto tienda. Tambien dan razon de un carro de mula, muy lijero, entoldado, con aparejos, todo casi nuevo, y se da con equidad.

En la corredera baja de San Pablo número 45 nuevo, frente á la fuente, cuarto principal, con motivo de tenerse que ausentar de esta corte no sujeto, pone en venta una porcion de cuadros y figuras de escultura, lo que se dará arreglado. Tambien se alquila el cuarto y otro segundo con una cuadra en la misma casa.

LIBRERIA.

LIBROS ESCOJIDOS.

Croisé, compendio del año cristiano, 12 t. pta. 60 rs.; Sainz Pami de fortificación, 2 t. con el de láminas 70, y otro usado 60; Escosura, historia de España, 2 t. pta. 16; El Enselho, obra de muchísimo mérito, 4 t. 36; La libertad religiosa 10; El viajero universal, obra de muchísimo mérito por contener la descripción de todas las naciones, sus usos, costumbres, religion, leyes etc., 43 t. con los suplementos, pta. 240; Historia de la conquista del nuevo mundo por Solís, Inca, Garcilaso etc., obra nueva, 9 t. pta. 100; Scio, biblia en castellano, 19 t. pta. nuevas 300; Connelly, diccionario inglés español, 2 tomos pta. nuevos 80; Idem gramática inglesa 10; Nuevo curso de lengua inglesa en francés é inglés, 2 t. 16; Nuevo método para aprender el inglés, fundado en la naturaleza de este idioma, 2 t. 20; Cormon, diccionario francés y español 20; Memorias históricas de los monarcas otomanos 10; Obras de Janfonte en griego y castellano, 2 t. 40; Memorias de la sociedad económica, obra de muchísimo mérito por contener los mejores escritos de Jovellanos, Meléndez, Valdes, Cabarrus etc., 5 tomos nuevos 80, y otros muchos en la calle de Jacometrezo número 25, cuarto principal, donde se COMPRAN LIBROS.

LIBROS.

CONSTITUCION EUROPEA,

con cuya observancia se evitarán las guerras civiles, las nacionales, y las revoluciones; y con cuya sancion se consolidará una paz permanente en la Europa.

PORD. JUAN FRANCISCO SISERIZ.

Un tomito en 8.^o á 4 rs. Se vende en las librerías de Questa, Rodriguez, Razola y Nuñez de esta corte.

MUSICA

TOCADA EN LOS GRANDES BAILES DE MASCARAS.

Tandas de rigodones de la ópera Ipermestra, Scaramuccia, Mariño Faliéro, Lucrecia Borgia, Eran Due, Muda de Portici y Gemma di Vergi; mazourkas y galops de Belisario, Ipermestra, des pistoletazo y otras. VALSES: el de la manola, Scaramuccia, Lucrecia y Bejelito nuevo, con el nuevo cotillon dichas piezas, arregladas para piano, guitarra y flauta se hallaran impresas en el

almacen de LODRE, carrera de San Gerónimo número 18, con la segunda coleccion de italianas por Fensano, y el britano para piano y guitarra con la explicacion de las figuras y las figuras sueltas; tambien se hallan la cancion aragonesa de la segunda Dama Duende para piano á 3 reales y guitarra á 2.

TRANSPORTES.

Los señores Ferrer de Cádiz, ocupados en el tráfico de carruajes de todos los principales puntos de Andalucía á esta corte y vice-versa hace innumeral tiempo, previenen al público que para mayor comodidad de este han trasladado el despacho que tenían en la calle de la Cruz esquina á la de la Victoria á la calle de Alcalá, frente á la aduana; lo que se advierte para que las personas que gusten favorecer la casa viajando ó remitiendo sepan que desde hoy se despachan en el punto ya manifestado, de donde saldrán el 18, para unirse al convoy que del gobierno lo verificará el 15 de Ocaña, galeras de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz, y dos magníficas y cómodas gondolas, una para los 3 primeros puertos y otra para los segundos, llevando estos carruajes, como es de costumbre, escopeteros, no solo para aumentar la fuerza de escolta sino para servir á los viajeros: se admiten de estos y cargamento en el mismo despacho el dicho Ferrer informará. 7

Del despacho de carruajes del sobrino de Mamerto Moreno, sito en la calle de Toledo, núm. 50, frente á la lotería de S. Iside, saldrán el 18 de este mes galeras para Córdoba, Ecija, Sevilla y Cádiz, con el fin de unirse al convoy que de Ocaña debe verificarse el 15 del mismo: se admiten arrobas á 12 rs. y asientos á 7 duros para Sevilla.

Se abonan por los bultos que se astraen por descuido de los conductores las cantidades siguientes:

Por un cajon que escada de dos arrobas en adelante 600 rs. Por un baul 600. Por un cajoncito hasta de dos arrobas 300. Por un paquete ó encargo 200. Por sera ó fardo que escada de dos arrobas 600. Por id. id. hasta de dos arrobas 300 rs.

Si por un efecto los dueños ó remitentes consienten sus efectos de mas valor lo harán presente á su entrega para anotarlo en el billete, como igualmente el que remita bultos de distinta clase de los arriba expresados. 8

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 26, salen el dia 13 del corriente con el fin de unirse al convoy del gobierno que lo verificará el dia 15 del mismo de Ocaña, GALERAS para JAÉN, GRANADA Y MALAGA, CORDOBA, SEVILLA Y CADIZ, dos magníficas y cómodas GONDOLAS y un hermoso FAETON para SEVILLA: todos estos carruajes llevan el competente número de ESCOPETEROS, tanto para aumentar la fuerza como para servir á los pasajeros en el camino. Se admiten asuntos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el enunciado despacho se dará razon. 9

Alquileres y traspasos,

En la peñería de la plazuela del Anjel, esquina á la calle de Carretas núm. 2, dará razon de una casa inmediata donde se reciben huéspedes dándoseles por 6 rs. comida y casa, y se previene á los señores que quieran el gabinete que se halla este en el día desahogado.

El sobrino del valenciano que vive en la calle de la Montera, esquina á la puerta del Sol, dará razon de una casa de huéspedes en el centro de esta corte con habitaciones muy bonitas y decentemente amuebladas, y se cederán en un precio muy módico, con asistencia ó sin ella.

Se traspasa una tienda de aceite y vinagre en la calle angosta de S. Bernardo núm. 41: en la misma darán razon.

PERDIDAS.

Desde la plazuela de la Cebada á la de los Irlandeses, y desde esta viniendo por la del Medio Día á la misma plazuela, hasta los Consejos, por la puerta de abajo, se perdieron en el día de ayer unas cartas y otros papeles dirigidos á D. José Anduaga, y se suplica á la persona que los hubiese encontrado los entregue en su casa calle del Príncipe núm. 36, cuarto segundo, y se le gratificará.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche.
Se volverá á poner en escena la acreditada comedia en tres actos, del célebre Lope de Vega, titulada

BUEN MAESTRO ES AMOR, O LA NIÑA BOBA.

Intermedio de baile; terminando la función con la graciosa pieza en un acto, cuyo título es

EL HOMBRE PACIFICO.

Actores en la comedia. Sras. Díez, Bravo, Casanova y Córdoba. Sres. Romea (don Julian), Díez, Castañón, Campos, Guzman (don José), Paris, Uzelay y Silvestri.

Idem en la pieza. Sras. Díez y Llorente. Sres. Sobrado, Fabiani, Lopez (Don Pedro), Castañón, Lopez (don Angel) y Silvestri.

NOTA. Mañana domingo habrá 2 funciones en este teatro: á las cuatro de la tarde se volverá á poner en escena la muy acreditada comedia de magia, en 4 actos, titulada **LA ESTRELLA DE ORO**; y á las siete y media de la noche la lindísima y aplaudida comedia, en 3 actos, cuyo título es **LA SEGUNDA DAMA DUENDE.**

TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete de la noche.
Se ejecutará la ópera jocosa, en dos actos, música del maestro Donizetti, que tantos aplausos ha obtenido en todas sus representaciones, titulada

L'ELISSIR D'AMORE.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Mañana domingo, á las doce de la noche, **GRAN BAILE DE MASCARA**, á 12 rs. el billete.

GRAN SALON DE ORIENTE.

Mañana domingo á las once de la noche, **GRAN BAILE DE MASCARA**, á 24 rs. el billete.

Diorama.

Siguen expuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la **TIERRA SANTA**, en cuyo horizonte se elevan las nubes y la luna á la salida del sol; por los caminos marcha un inmenso gentío y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 8 rs. y 4 los niños.

Galería Topográfica



EN RECOTLEOS.

Desde las ocho de la mañana á las cinco y media de la tarde se manifiestan **veinticinco HERMOSAS VISTAS**, y entre ellas varias de las principales que forman el teatro de la guerra.

La entrada 4 rs. y 2 los niños.

TEATRO DE LAS TRES MUSAS

sito en la plazuela de la Cebada.

Hoy sábado 9 de febrero á las seis y media de la noche: despues de una agradable sinfonia abrirá la escena la comedia de magia, en tres actos, titulada **AMOR Y MAGIA A UN TIEMPO, O MAGICO DE ASTRACAN**, adornada de todo el aparato y comparsa que requiere su argumento. Concluida esta se bailará el zapateado por las Sras. Saavedra, Bañuls y el señor Guillot, dando fin con el divertido saicete **LOS TRES NOVIOS BURLADOS, MUERTO, DIABLILLO Y GUERRERO.**

BAILE DE MASCARAS EN LA FONTANA DE ORO.

Hoy sábado 9 de febrero se verificará el noveno baile, empezará á las once de la noche y se concluirá á las seis de la mañana. Los billetes al precio de 10 rs., se despacharán en el mismo establecimiento.

MASCARAS.

Hoy sábado 9 de febrero á las once de la noche se verificará el décimo baile en el gran salon de la casa del Conde de Aranda, calle del Luzon núm. 4, cuarto principal, hasta el amanecer.

Los billetes se despachan en el mismo local, y en la calle de Carretas, frente á correos, tienda del tasador de jóvas Gasco.

BAILE DE MASCARAS.

Hoy sábado 9 del corriente desde las diez de la noche hasta el amanecer, en la calle del Baño núm. 5, cuarto bajo, casa del profesor Don Luis Vespago, se verificará el penúltimo de los cinco anunciados.

Los billetes de caballero á 6 rs., y de señora á 4. Se despachan en el mismo local.

BAILE DE MASCARAS.

para mañana domingo 10 del corriente desde las once de la noche hasta las seis, en el gran salon del profesor don Antonio Miquel. Entrada 6 rs.

Los billetes se despacharán en el espresado local y en el mismo se hallarán dominicos y espuchones.

GRAN BAILE

EN EL SALON DEL NUEVO RECREO.

Mañana domingo 10 del corriente se veri-

ficará el indicado baile desde las once de la noche hasta el amanecer, dirigido por uno de los profesores de mas fama, y su correspondiente orquesta: todas las dependencias estarán bien servidas, ambigü, tocador de señoras, mesa de vilar y piezas de juegos permitidos.

Precios de cada billete 4 rs.

NOTA. No se permite entrar en el salon principal con armas, espolines, bastones, capas, capotes ni fumar.

BAILE

DE MASCARAS

EN LOS GRANDES SALONES

DE CERVANTES,

calle de Alcalá, número 59.

Mañana domingo 10 del corriente se da el octavo baile de los anunciados en este local, que durará desde las ONCE de la noche hasta las SEIS de la mañana. Los billetes de entrada se despacharán desde por la mañana en el mismo local del baile á 10 rs.

BAILE

DE MASCARA

EN EL GRAN SALON

DE VILLA-HERMOSA.

Mañana domingo 10 de febrero á las once de la noche.

A 24 REALES EL BILETE.

Se espeden en la calle de la Montera, número 12, tienda de los alemanes, y en el portal de la casa de Villa Hermosa.

Ocurrencias de la Capital.

En la noche del día 7 fue robada la habitación calle ancha de San Bernardo, número 98, cuarto segundo, en ocasion que faltaban las señoras de ella, habiendo echado de menos la paga y ropa de un guardia de Corps que tenian de huésped.

Igualmente en la misma noche han sido presos por el alcalde de barrio de la Comadre un hombre y una mujer, habiendo quedado en poder de aquel un capote y un sombrero por haberlo arrojado otro hombre que tambien llevaba preso.

Mercado.

Madrid 8 de febrero.

Trigo de 50 á 56 rs. fanega.
Cebada de 22 á 25 id. id.
Algarobas de 29 á 30 id. id.
Aceite añejo de 70 á 72 rs. arroba.
Idem nuevo de 64 á 66 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Entero.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO		Barómetro	Vientos.	Atmósfera.	ASTRONOMICAS DE SOL.	
	Centígrados.	Reaumur.					
7 de la man.	8 sob. 0.	25/4 s. 0.	26 p.	7 l.	Norte.	Despejado.	Saló á las 6 y 49. Se pone á las 5 y 11.
12 del dia...	11 sob. 0.	15/4 s. 0.	26 p.	7 l.	Norte.	Despejado.	EL 25 DE LA LUNA. Saló á las 4 y 5 m. de la mañana. Se pone á las 2 y 12 m. de la tarde.
5 de la tarde	10 s.	0. 12/4 s. 0.	26 p.	7 l.	Norte.	Despejado.	